

Conferencia Europea “Acceso al empleo de los grupos sociales en situación de desventaja”

Cáritas Española, Cruz Roja Española, Fundación Luis Vives, Fundación ONCE y Fundación Secretariado Gitano, como operadores privados del Programa Operativo Plurirregional de Lucha contra la Discriminación, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, han sido las entidades organizadoras de la Conferencia Europea “Acceso al empleo de los grupos sociales en situación de desventaja” celebrada los días 22 y 23 de febrero en el marco de la Presidencia española de la UE.



El Ministro de Trabajo e Inmigración Celestino Corbacho, aseguró durante su participación en la inauguración de la Conferencia que “las políticas sociales europeas estarían incompletas sin la labor desempeñada por las organizaciones del Tercer Sector”.

Este acto inaugural contó también con la asistencia de los presidentes de las entidades organizadoras de la Conferencia: Rafael del Río, de Cáritas Española; Juan Manuel Suárez del Toro, de Cruz Roja Española; Óscar Alzaga, de la Fundación Luis Vives; Miguel Carballeda, de la ONCE y su Fundación; y Pedro Puente, de la Fundación Secretariado Gitano.

Pedro Puente señaló en su intervención que Europa está prestando especial atención al modelo de inclusión español, “por su enfoque

positivo en la inclusión de personas gitanas en el ámbito educativo y laboral”. En este sentido, también destacó el valor de las ONG por su papel en ofrecer respuestas a problemas específicos y su contribución a la movilización de recursos de la sociedad civil.

La Conferencia contó con la participación de expertos y representantes de las administraciones públicas y de las entidades sociales, tanto de ámbito estatal como europeo, que destacaron de manera rotunda y unánime que “los Fondos Estructurales son los instrumentos financieros más importantes con los que cuenta la Unión Europea para reducir las desigualdades territoriales y reforzar su cohesión económica y social”. Francisco Moza, secretario general de Política Social, aseguró en su intervención que “el Tercer Sector es fundamental para el desarrollo del país y clave para la Europa del futuro”.



- El Ministro de Trabajo e Inmigración Celestino Corbacho, aseguró que “las políticas sociales europeas estarían incompletas sin la labor desempeñada por las organizaciones del Tercer Sector”.

El director general de la Fundación Secretariado Gitano, Isidro Rodríguez, recordó que para avanzar en la inclusión social de los gitanos es imprescindible fomentar el empleo por cuenta ajena. Con el Programa Operativo “se dan respuestas cercanas y adaptadas a través de itinerarios individualizados de inserción, con el fin de que las personas gitanas puedan acceder a los servicios normalizados”. Explicó que durante los últimos diez años del Programa, a través del programa *Acceder* se ha beneficiado a más de 50.000 personas y se han creado 36.000 puestos de trabajo. Además, gracias a estos programas “la etnia gitana se ha hecho más visible y se han producido cambios en la mentalidad de la propia comunidad gitana y también de las administraciones”.

Durante el día y medio que duró la Conferencia Europea, se presentaron las buenas prácticas de trabajo realizadas, las propuestas a las políticas de empleo e inclusión, se inició el debate sobre el nuevo periodo de programación de los Fondos Estructurales y la Estrategia de la UE 2020 y las perspectivas financieras desde el punto de vista de las instituciones, así como desde la Sociedad Civil Europea. “Una de las prioridades para la Estrategia Europea 2020 es la fusión de la estrategia de empleo y de la lucha contra la pobreza y la exclusión, dijo Esteban Lozano, de la dirección general de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión Europea.

Algunas de las principales conclusiones que se han recogido durante la celebración de la Conferencia han confirmado que la crisis trae nuevos problemas y agrava problemas preexistentes: desestabiliza nuestros indicadores macroeconómicos, incrementa las tasas de desempleo en toda la UE (especialmente en España) y tiene

especial impacto en algunos grupos de población, como las personas en situación de desventaja. Los costes humanos de la crisis están creciendo.

Por otra parte se constata que el empleo no siempre reduce la pobreza, ya que todavía existen graves problemas con los grupos en riesgo de exclusión. Los Estados deben ser competitivos no sólo en ámbito económico, también en lo relacionado con el estado de Bienestar. No se puede renunciar a una política de cohesión.

El Programa Operativo demuestra que el partenariado es fundamental porque se trabaja directamente con las personas en desventaja. Para ello es imprescindible conseguir políticas transversales y específicas adaptadas a las necesidades especiales de los grupos más vulnerables. En este sentido, también se ha destacado la necesidad de crear itinerarios y de las políticas a largo plazo.

Por último, y como reto fundamental, se concluye que para dar un mayor rendimiento a los Fondos Estructurales se debe priorizar a los grupos más alejados del mercado de trabajo, es decir, que el empleo y la cohesión social deben ser el eje central de estos Fondos. En la gestión de estas partidas, el Tercer Sector debe jugar un papel más activo en todas las partes del proceso (planificación, implantación, etc.), contribuir con ellos al empoderamiento para las personas con dificultades, potenciar el partenariado y aprovechar la dimensión transnacional para buscar las sinergias entre países.

Más información y acceso al documento de referencia de la Conferencia (PDF) en:

<http://www.gitanos.org/servicios/prensa/noticias/49181.html> ●

Plan de Acción para el Desarrollo de la Población Gitana 2010-2012

Este Plan, largamente esperado y que viene a sustituir al Programa de Desarrollo Gitano iniciado en 1985, fue aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 9 de abril de 2010 y anunciado el día antes por la ministra Trinidad Jiménez en la inauguración de la Cumbre sobre Población Gitana de Córdoba.

El Plan de Acción para el Desarrollo de la Población Gitana 2010-2012 integra los principales aspectos relacionados con la inclusión social de la población gitana, como son la igualdad de trato y de género y el ejercicio de derechos básicos, tales como el acceso a la vivienda, al empleo, a la educación y a la salud, entre otros. En este sentido tiene la virtud de involucrar a los distintos ministerios encargados de estos asuntos y marca los principales objetivos que se persiguen a medio plazo.

El Plan ha contado con la participación de las organizaciones gitanas en su diseño y destaca entre sus principales objetivos promover acciones para facilitar el acceso al empleo de la población gitana, teniendo en cuenta que los jóvenes, las mujeres y las personas con menor cualificación son quienes tienen más dificultades para acceder al empleo.

El gobierno anunció en su presentación que “este Plan contará con una dotación de 107 millones de euros para su desarrollo” pero esta cifra en realidad se trata de una previsión de gastos para este periodo de tres años, que suma las cantidades de los diferentes ministerios y administraciones dirigidas a acciones destinadas a la población gitana en España. En este sentido, incluye, por ejemplo, la dotación del Fondo Social Europeo al programa de empleo Acceder que gestiona la FSG. Por ello, a pesar de lo que pueda parecer por la cifra anunciada, el Plan no supone un incremento presupuestario en relación con las cantidades destinadas por las distintas administraciones en años anteriores.

En el apartado final del Plan (Estimación Presupuestaria, p.53), se indica la procedencia de los principales recursos destinados al mismo y el desglose por las 8 áreas principales de intervención.

El Plan se fundamenta en cinco principios rectores: igualdad, ciudadanía, participación, inclusión social y cooperación institucional. Su objetivo fundamental es impulsar nuevas acciones que corrijan los desequilibrios existentes entre la población gitana y el conjunto de la población residente en España y promover diversas formas de participación y desarrollo social para favorecer el pleno ejercicio de derechos y el acceso a los bienes y servicios de la población gitana. Con ello se pretende cumplir tres objetivos generales:

- Profundizar y avanzar en el diseño de estrategias y acciones concretas encaminadas a mejorar la imagen de la población gitana, eliminar toda forma de discriminación y promover la igualdad de trato y la participación efectiva en la sociedad.
- Llevar a cabo actuaciones específicas en aquellos ámbitos de intervención que se consideran prioritarios, para avanzar en conseguir el objetivo fundamental de favorecer el pleno ejercicio de



PLAN DE ACCIÓN PARA EL
DESARROLLO DE LA POBLACIÓN
GITANA
2010-2012

- El Plan ha contado con la participación de las organizaciones gitanas en su diseño y destaca entre sus principales objetivos promover acciones para facilitar el acceso al empleo

los derechos y el acceso a bienes y servicios de la población gitana, con la participación y colaboración de los actores implicados en las diversas áreas.

- Contribuir a impulsar la política europea a favor de la población gitana y participar en el desarrollo de la misma.

A partir de estos objetivos generales se configura un marco de actuación distribuido en ocho grandes áreas:

- 1.- Ciudadanía, igualdad de trato y no discriminación.
- 2.- Educación.
- 3.- Empleo y actividad económica.
- 4.- Acción social.
- 5.- Salud.
- 6.- Vivienda.
- 7.- Cultura.
- 8.- Población gitana en la agenda política europea.

El texto completo del Plan (54 p.) está disponible en la web del Ministerio de Sanidad y Política social:

<http://www.msc.es/politicaSocial/inclusionSocial/docs/planDefinitivoAccion.pdf> ●

Día Internacional de los Gitanos

8 de abril 2010

La cada vez más conocida y celebrada fecha del 8 de abril, *Día Internacional de los Gitanos*, ha tenido en 2010 un nuevo e importante respaldo institucional, al coincidir con la jornada inaugural de la II Cumbre Europea sobre Población Gitana celebrada en Córdoba. Cabe destacar además que en la propia agenda de la Cumbre se reservó un espacio a la celebración de la Ceremonia del Río, con la presencia de las altas autoridades europeas y españolas asistentes a la Cumbre.

Un año más, el jueves 8 de abril de 2010 se celebró en todo el mundo el Día Internacional de los Roma/Gitanos (*International Roma Day*), una fecha institucionalizada junto a la bandera y el himno gitanos en el Primer Congreso Mundial Roma/Gitano celebrado en Londres en 1971.

Además del importantísimo respaldo institucional de este año 2010 propiciado por la coincidencia con la Cumbre de Córdoba, hay que añadir la celebración del acto de entrega en esta misma ciudad de los Premios del Instituto de Cultura Gitana "8 de abril", con la presencia de la Ministra de Cultura, así como una nutrida batería de comunicados y manifiestos institucionales, en la línea ya habitual de otros años.

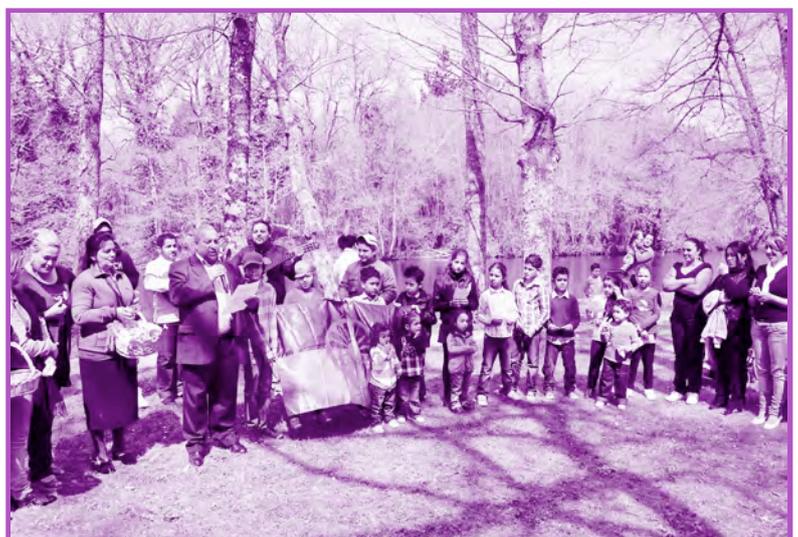
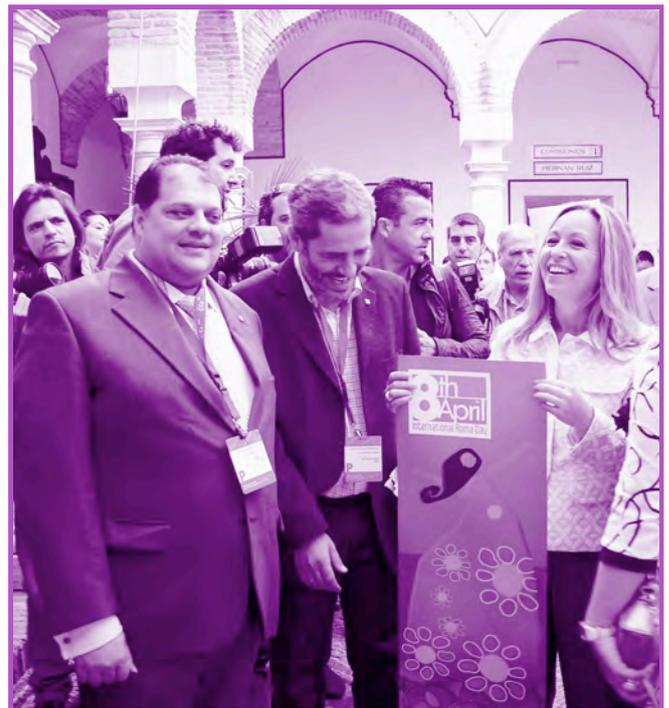
Del ámbito internacional cabe señalar el comunicado difundido por la Secretaria de Estado de EE UU, Hillary Clinton, en el que destaca las influencias gitanas en la riqueza de la cultura europea, dedica un recuerdo a las víctimas del nazismo y expresa su compromiso personal y sitúa como una prioridad para la administración Obama, la promoción de los derechos humanos del pueblo gitano¹.

Otras instituciones que difundieron comunicados fueron la Agencia Europea de Derechos Fundamentales (FRA), el Consejo de Europa o la OSCE. Pero sin duda el acto más mediático y significativo de este año fue el propiciado por la Comisión Europea al colgar una gran banderola conmemorativa en su sede en Bruselas, motivo al que hemos dedicado la portada de esta número de la revista *Gitanos*.

En el ámbito español, entre otras instituciones y entidades, los principales partidos políticos (PSOE, PP) y el sindicato UGT difundieron sendos comunicados, y tuvieron lugar diversas recepciones y actos institucionales en el ámbito autonómico, con sus respectivas declaraciones o manifiestos, como los celebrados en el Parlament de Catalunya, en la Asamblea de Extremadura, en las Cortes de Castilla y León o en la Comunidad de Madrid, con la entrega de los Premios Enrique Maya; también comienza a extenderse la iniciativa de izar la bandera gitana en algunos ayuntamientos e instituciones públicas.

Manifiesto y cartel de la FSG

Como ya es habitual, la Fundación Secretariado Gitano realizó su particular contribución al 8 de abril con la difusión de un manifiesto institucional y la edición y difusión de



¹ Más información sobre el 8 de abril 2010 y acceso a numerosos documentos y comunicados en el Dossier de la web de la FSG: <http://www.gitanos.org/servicios/prensa/dossieres/15565.html>

un cartel conmemorativo, en español e inglés, en la versión impresa y en el resto de lenguas del Estado y en romanés, en la versión electrónica.

Como el año pasado, el cartel de 2010 ha sido realizado por la diseñadora gitana Montse Motos Jiménez. En esta ocasión, según explica la autora, *el cartel representa una mujer gitana bailando, con sus brazos en alto mostrando que quiere compartir con todos su gran alegría, porque celebra un gran día, el día internacional de su pueblo, de su gente. Tiene tanto arte y gracia bailando que hasta el estampado de flores de su vestido parece que se arremolina y cobra vida. Los volantes simulan el movimiento de las corrientes de los ríos, pero a la vez están enmarcados en forja. Esta estructura-trampa de chararra representa la realidad de la gran mayoría de gitanos, denunciando así la exclusión social y la pobreza en la que malviven. Porque no podemos ignorar ni olvidar que esto sucede en nuestro entorno, en nuestra ciudad, en nuestro país, en nuestra Unión Europea. No la dejemos sola...*

Celebraciones territoriales

La difusión y extensión de esta celebración también ha sido muy relevante este año a nivel local y regional, como lo muestra la multitud de actos y acciones diversas de las que desde la FSG hemos ido dado cuenta en los boletines electrónicos *Gitanos.org*² y el especial 8 de abril 2010 del boletín *Los gitanos en la prensa*³. Algunas tan originales como el brazo de gitano de 30 metros de Mérida. ●



2 Ver números 51 y 52 en: http://www.gitanos.org/boletines/newsletter_gitanos_org/
3 Ver nº especial de abril en: http://www.gitanos.org/boletines/gitanos_en_la_prensa/